Fecha: 21/10/24

Compra N°: 3/2024-536
P.A.: Nº 27845 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
Apertura 08/10/24 - 13:00
Cotización con destino a: FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALU

Renglón	Insumo

Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado

1 **401030108-1 Tensiometro Unidad**

* Especificaciones técnicas mínimas
Tensiómetro digital de mano
De lectura rápida
Almacenamiento de al menos 100 mediciones en memoria.
Validado por protocolos de la AAMI (American Association for Advancement of Medical Instrumentation), la BHS (British Hypertension Society) o la ESH (European Society of Hypertension)
Indicador de estado de batería
Libre de mercurio
Apto para uso pediátrico y adulto
Pantalla retroiluminada
Detección de ajuste de brazalete.
Indicador de movimiento
Indicador de latidos irregulares.
Erro menos al 5%
Método oscilométrico, desinflado en pasos
Rango de medición de 0 a 250 mmHg mínimo.
De bajo peso
Alimentación a través de fuente de alimentación con pilas o batería recargables
Accesorios mínimos
Un brazalete adulto por unidad
Fuente de alimentación con primer juego de pilas o baterías recargable
CONDICIONES GENERALES:
– Los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el anexo y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta como por ejemplo folletos ilustrativos e. La no presentación de características técnicas desestimara la oferta.
– El equipo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.
– Los Valores Y Rangos Indicados Son Descriptivos A Modo De Indicar Las Características Del Equipo A Adquirir Y No Excluyentes, Quedando A Juicio De La Comisión Evaluadora La Aprobación De Lo Ofertado.
– Se deberá presentar garantía de doce (12) meses contra todo defecto de fabricación, con mantenimiento preventivo a cargo del proveedor en su totalidad. En el caso en que el equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período, durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio.
– Instalación, puesta en marcha del equipo y capacitación a usuarios y personal técnico, deberá estar a cargo del proveedor en su totalidad. Se aceptará capacitación online en caso de ser necesaria.
– Se deberá presentar en caso de existir certificación del equipo, tal como anmat, ce, iram e iso, para el análisis y ponderación técnica efectuada por el comité de preadjudicación.
– Se Deberá Entregar, Junto Con El Equipo, Los Manuales De Usuario Y Servicio Técnico.
– Se deberá garantizar por escrito que se cuenta con un stock permanente de repuestos críticos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo por un período no inferior a 5 años.
-Plazo De Entrega: Treinta (30) Días De Notificada De La Orden De Compra.
- Lugar de entrega: departamento de gestión de tecnologías médicas zona sur –12 de octubre n°65 - ciudad de Ushuaia – tierra del fuego – c.p. 9410.
- El transporte: (flete) debe estar a cargo del proveedor.

SAN MARTIN SRL	0	1,00	15,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. l.: Tensiometro-COTIZA MAVERICK 74 MEDICIONES EN MEMORIA-DOCUMENTACION ADJUNTA A COTIZACION
[2024 536-3] Especificaciones técnicas mínimas
Tensiómetro digital de mano
De lectura rápida
Almacenamiento de al menos 100 mediciones en memoria.
Validado por protocolos de la AAMI (American Association for Advancement of Medical

Fecha: 21/10/24

Compra N°: 3/2024-536
P.A.: Nº 27845 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
Apertura 08/10/24 - 13:00
Cotización con destino a: FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALU

Renglón	Insumo									
Oferente		**Alt**	**Precio Ref.**	**Cant. Ofertada**	**Cant. Bonificada**	**Cant. Adjudicada**	**Precio Unit. C/Bon**	**Precio Unitario**	**Precio Total Adjudicado C/Bon**	**Precio Total Adjudicado**

Instrumentation), la BHS (British Hypertension Society) o la ESH (European Society of Hypertension)
Indicador de estado de batería
Libre de mercurio
Apto para uso pediátrico y adulto
Pantalla retroiluminada
Detección de ajuste de brazalete.
Indicador de movimiento
Indicador de latidos irregulares.
Erro menos al 5%
Método oscilométrico, desinflado en pasos
Rango de medición de 0 a 250 mmHg mínimo.
De bajo peso
Alimentación a través de fuente de alimentación con pilas o batería recargables
Accesorios mínimos
Un brazalete adulto por unidad
Fuente de alimentación con primer juego de pilas o baterías recargable
CONDICIONES GENERALES:
– Los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el anexo y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta como por ejemplo folletos ilustrativos e. La no presentación de características técnicas desestimara la oferta.
– El equipo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.
– Los Valores Y Rangos Indicados Son Descriptivos A Modo De Indicar Las Características Del Equipo A Adquirir Y No Excluyentes, Quedando A Juicio De La Comisión Evaluadora La Aprobación De Lo Ofertado.
– Se deberá presentar garantía de doce (12) meses contra todo defecto de fabricación, con mantenimiento preventivo a cargo del proveedor en su totalidad. En el caso en que el equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período, durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio.
– Instalación, puesta en marcha del equipo y capacitación a usuarios y personal técnico, deberá estar a cargo del proveedor en su totalidad. Se aceptará capacitación online en caso de ser necesaria.
– Se deberá presentar en caso de existir certificación del equipo, tal como anmat, ce, iram e iso, para el análisis y ponderación técnica efectuada por el comité de preadjudicación.
– Se Deberá Entregar, Junto Con El Equipo, Los Manuales De Usuario Y Servicio Técnico.
– Se deberá garantizar por escrito que se cuenta con un stock permanente de repuestos críticos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo por un período no inferior a 5 años.
-Plazo De Entrega: Treinta (30) Días De Notificada De La Orden De Compra.
- Lugar de entrega: departamento de gestión de tecnologías médicas zona sur –12 de octubre n°65 - ciudad de Ushuaia – tierra del fuego – c.p. 9410.
- El transporte: (flete) debe estar a cargo del proveedor.

BOGDANICH, MARIANO GERMAN	0	1,00	15,00	0,00	0,00	116.478,00	116.478,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. l.: Tensiometro-DOCUMENTACION ADJUNTA A COTIZACION
[2024 536-3] Especificaciones técnicas mínimas
Tensiómetro digital de mano
De lectura rápida
Almacenamiento de al menos 100 mediciones en memoria.
Validado por protocolos de la AAMI (American Association for Advancement of Medical Instrumentation), la BHS (British Hypertension Society) o la ESH (European Society of Hypertension)
Indicador de estado de batería
Libre de mercurio
Apto para uso pediátrico y adulto
Pantalla retroiluminada
Detección de ajuste de brazalete.
Indicador de movimiento

Fecha: 21/10/24

Compra N°: 3/2024-536
P.A.: Nº 27845 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
Apertura 08/10/24 - 13:00
Cotización con destino a: FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALU

Renglón	Insumo									
Oferente		**Alt**	**Precio Ref.**	**Cant. Ofertada**	**Cant. Bonificada**	**Cant. Adjudicada**	**Precio Unit. C/Bon**	**Precio Unitario**	**Precio Total Adjudicado C/Bon**	**Precio Total Adjudicado**

Indicador de latidos irregulares.
Erro menos al 5%
Método oscilométrico, desinflado en pasos
Rango de medición de 0 a 250 mmHg mínimo.
De bajo peso
Alimentación a través de fuente de alimentación con pilas o batería recargables
Accesorios mínimos
Un brazalete adulto por unidad
Fuente de alimentación con primer juego de pilas o baterías recargable
CONDICIONES GENERALES:
– Los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el anexo y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta como por ejemplo folletos ilustrativos e. La no presentación de características técnicas desestimara la oferta.
– El equipo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.
– Los Valores Y Rangos Indicados Son Descriptivos A Modo De Indicar Las Características Del Equipo A Adquirir Y No Excluyentes, Quedando A Juicio De La Comisión Evaluadora La Aprobación De Lo Ofertado.
– Se deberá presentar garantía de doce (12) meses contra todo defecto de fabricación, con mantenimiento preventivo a cargo del proveedor en su totalidad. En el caso en que el equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período, durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio.
– Instalación, puesta en marcha del equipo y capacitación a usuarios y personal técnico, deberá estar a cargo del proveedor en su totalidad. Se aceptará capacitación online en caso de ser necesaria.
– Se deberá presentar en caso de existir certificación del equipo, tal como anmat, ce, iram e iso, para el análisis y ponderación técnica efectuada por el comité de preadjudicación.
– Se Deberá Entregar, Junto Con El Equipo, Los Manuales De Usuario Y Servicio Técnico.
– Se deberá garantizar por escrito que se cuenta con un stock permanente de repuestos críticos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo por un período no inferior a 5 años.
-Plazo De Entrega: Treinta (30) Días De Notificada De La Orden De Compra.
- Lugar de entrega: departamento de gestión de tecnologías médicas zona sur –12 de octubre n°65 - ciudad de Ushuaia – tierra del fuego – c.p. 9410.
- El transporte: (flete) debe estar a cargo del proveedor.

MG PHARMACORP S.R.L.	0	1,00	15,00	0,00	0,00	129.975,00	129.975,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. I.: Tensiometro-COTIZA TENSIOM. DIGITAL CON BRAZALETE ADULTO Y PEDIATRICO-AUTOM.-HEM-7121 OMRON PM ANMAT: 1148-18 TENSIOM DIGITAL RPTO. BRAZAL PED. OMRON PM ANMAT: 1148-18 PLAZO DE ENTREGA INM COTIZACION
[2024 536-3] Especificaciones técnicas mínimas
Tensiómetro digital de mano
De lectura rápida
Almacenamiento de al menos 100 mediciones en memoria.
Validado por protocolos de la AAMI (American Association for Advancement of Medical Instrumentation), la BHS (British Hypertension Society) o la ESH (European Society of Hypertension)
Indicador de estado de batería
Libre de mercurio
Apto para uso pediátrico y adulto
Pantalla retroiluminada
Detección de ajuste de brazalete.
Indicador de movimiento
Indicador de latidos irregulares.
Erro menos al 5%
Método oscilométrico, desinflado en pasos
Rango de medición de 0 a 250 mmHg mínimo.
De bajo peso
Alimentación a través de fuente de alimentación con pilas o batería recargables

Fecha: 21/10/24

Compra N°: 3/2024-536
P.A.: Nº 27845 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
Apertura 08/10/24 - 13:00
Cotización con destino a: FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALU

Renglón	Insumo									
Oferente		**Alt**	**Precio Ref.**	**Cant. Ofertada**	**Cant. Bonificada**	**Cant. Adjudicada**	**Precio Unit. C/Bon**	**Precio Unitario**	**Precio Total Adjudicado C/Bon**	**Precio Total Adjudicado**

Accesorios mínimos
Un brazalete adulto por unidad
Fuente de alimentación con primer juego de pilas o baterías recargable
CONDICIONES GENERALES:
– Los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el anexo y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta como por ejemplo folletos ilustrativos e. La no presentación de características técnicas desestimara la oferta.
– El equipo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.
– Los Valores Y Rangos Indicados Son Descriptivos A Modo De Indicar Las Características Del Equipo A Adquirir Y No Excluyentes, Quedando A Juicio De La Comisión Evaluadora La Aprobación De Lo Ofertado.
– Se deberá presentar garantía de doce (12) meses contra todo defecto de fabricación, con mantenimiento preventivo a cargo del proveedor en su totalidad. En el caso en que el equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período, durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio.
– Instalación, puesta en marcha del equipo y capacitación a usuarios y personal técnico, deberá estar a cargo del proveedor en su totalidad. Se aceptará capacitación online en caso de ser necesaria.
– Se deberá presentar en caso de existir certificación del equipo, tal como anmat, ce, iram e iso, para el análisis y ponderación técnica efectuada por el comité de preadjudicación.
– Se Deberá Entregar, Junto Con El Equipo, Los Manuales De Usuario Y Servicio Técnico.
– Se deberá garantizar por escrito que se cuenta con un stock permanente de repuestos críticos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo por un período no inferior a 5 años.
-Plazo De Entrega: Treinta (30) Días De Notificada De La Orden De Compra.
- Lugar de entrega: departamento de gestión de tecnologías médicas zona sur –12 de octubre n°65 - ciudad de Ushuaia – tierra del fuego – c.p. 9410.
- El transporte: (flete) debe estar a cargo del proveedor.

2 **401030387-1 Monitoreo ambulatorio de presión arterial** Unidad

*

Un (1) Equipo de medición ambulatoria para presión arterial (M.A.P.A.)
Especificaciones técnicas
Frecuencia de medición variables
Almacenamiento de 500 mediciones en memoria como mínimo
Posibilidad de activación de toma de presión automático y manual
Indicador de estado de batería
Exportación de datos a formato compatible con el software de la marca
Posibilidad de desactivación de pantalla LCD (no mostrar resultado en la misma)
Método oscilométrico y auscultatoria, desinflado en pasos
Rango de medición mínimo de 30 a 260 mmHg +/- 5 mmHg
Rango de frecuencia cardíaca mínimo: de 40 a 200 ppm
Resolución de medica
Funcionamiento a pila o batería
Accesorios mínimos:
Software de análisis, en el caso que lo requiera
Llave de habilitación, en el caso que lo requiera
Cable conexión equipo- computadora
Si el dispositivo utiliza tarjeta de memoria, debe incluir el lector
Manguera para brazal de presión
Un (1) juego de brazales que abarque desde pediátrico a hiper obesos.
Estuche y cinto para sujeción
Primer juego de pilas o batería para su inicio de funcionamiento
CONDICIONES GENERALES:
– Los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el anexo y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta como por ejemplo folletos ilustrativos e. La no presentación de características técnicas desestimara la oferta.
– El equipo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.

Fecha: 21/10/24

Compra N°: 3/2024-536
P.A.: Nº 27845 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
Apertura 08/10/24 - 13:00
Cotización con destino a: FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALU

Renglón	Insumo									
Oferente		**Alt**	**Precio Ref.**	**Cant. Ofertada**	**Cant. Bonificada**	**Cant. Adjudicada**	**Precio Unit. C/Bon**	**Precio Unitario**	**Precio Total Adjudicado C/Bon**	**Precio Total Adjudicado**

– Los Valores Y Rangos Indicados Son Descriptivos A Modo De Indicar Las Características Del Equipo A Adquirir Y No Excluyentes, Quedando A Juicio De La Comisión Evaluadora La Aprobación De Lo Ofertado.
– Se deberá presentar garantía de doce (12) meses contra todo defecto de fabricación, con mantenimiento preventivo a cargo del proveedor en su totalidad. En el caso en que el equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período, durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio.
– Instalación, puesta en marcha del equipo y capacitación a usuarios y personal técnico, deberá estar a cargo del proveedor en su totalidad. Se aceptará capacitación online en caso de ser necesaria.
– Se deberá presentar en caso de existir certificación del equipo, tal como anmat, ce, iram e iso, para el análisis y ponderación técnica efectuada por el comité de preadjudicación.
– Se Deberá Entregar, Junto Con El Equipo, Los Manuales De Usuario Y Servicio Técnico.
– Se deberá garantizar por escrito que se cuenta con un stock permanente de repuestos críticos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo por un período no inferior a 5 años.
-Plazo De Entrega: Treinta (30) Días De Notificada De La Orden De Compra.
- Lugar de entrega: departamento de gestión de tecnologías médicas zona sur –12 de octubre n°65 - ciudad de Ushuaia – tierra del fuego – c.p. 9410.
- El transporte: (flete) debe estar a cargo del proveedor.

BOGDANICH, MARIANO GERMAN	0	1,00	1,00	0,00	0,00	3.767.400,00	3.767.400,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. I.: Monitoreo ambulatorio de presión arterial-DOCUMENTACION ADJUNTA A COTIZACION
[2024 536-3] Un (1) Equipo de medición ambulatoria para presión arterial (M.A.P.A.)
Especificaciones técnicas
Frecuencia de medición variables
Almacenamiento de 500 mediciones en memoria como mínimo
Posibilidad de activación de toma de presión automático y manual
Indicador de estado de batería
Exportación de datos a formato compatible con el software de la marca
Posibilidad de desactivación de pantalla LCD (no mostrar resultado en la misma)
Método oscilométrico y auscultatoria, desinflado en pasos
Rango de medición mínimo de 30 a 260 mmHg +/- 5 mmHg
Rango de frecuencia cardíaca mínimo: de 40 a 200 ppm
Resolución de medica
Funcionamiento a pila o batería
Accesorios mínimos:
Software de análisis, en el caso que lo requiera
Llave de habilitación, en el caso que lo requiera
Cable conexión equipo- computadora
Si el dispositivo utiliza tarjeta de memoria, debe incluir el lector
Manguera para brazal de presión
Un (1) juego de brazales que abarque desde pediátrico a hiper obesos.
Estuche y cinto para sujeción
Primer juego de pilas o batería para su inicio de funcionamiento
CONDICIONES GENERALES:
– Los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el anexo y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta como por ejemplo folletos ilustrativos e. La no presentación de características técnicas desestimara la oferta.
– El equipo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.
– Los Valores Y Rangos Indicados Son Descriptivos A Modo De Indicar Las Características Del Equipo A Adquirir Y No Excluyentes, Quedando A Juicio De La Comisión Evaluadora La Aprobación De Lo Ofertado.
– Se deberá presentar garantía de doce (12) meses contra todo defecto de fabricación, con mantenimiento preventivo a cargo del proveedor en su totalidad. En el caso en que el equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período, durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio.
– Instalación, puesta en marcha del equipo y capacitación a usuarios y personal técnico, deberá estar a cargo del proveedor en su totalidad. Se aceptará capacitación online en caso de ser necesaria.
– Se deberá presentar en caso de existir certificación del equipo, tal como anmat, ce, iram e iso, para el análisis y ponderación técnica efectuada por el comité de preadjudicación.
– Se Deberá Entregar, Junto Con El Equipo, Los Manuales De Usuario Y Servicio Técnico.

Fecha: 21/10/24

Compra N°: 3/2024-536
P.A.: Nº 27845 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
Apertura 08/10/24 - 13:00
Cotización con destino a: FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALU

Renglón	Insumo								
Oferente	**Alt**	**Precio Ref.**	**Cant. Ofertada**	**Cant. Bonificada**	**Cant. Adjudicada**	**Precio Unit. C/Bon**	**Precio Unitario**	**Precio Total Adjudicado C/Bon**	**Precio Total Adjudicado**

– Se deberá garantizar por escrito que se cuenta con un stock permanente de repuestos críticos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo por un período no inferior a 5 años.
-Plazo De Entrega: Treinta (30) Días De Notificada De La Orden De Compra.
- Lugar de entrega: departamento de gestión de tecnologías médicas zona sur –12 de octubre n°65 - ciudad de Ushuaia – tierra del fuego – c.p. 9410.
- El transporte: (flete) debe estar a cargo del proveedor.

MG PHARMACORP S.R.L.	0	1,00	1,00	0,00	0,00	5.118.750,00	5.118.750,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. I.: Monitoreo ambulatorio de presión arterial-COTIZA SCHO.293000 MONITOR AMBULATORIO DE PRESION ARTERIAL BR-102 PLUS CON SOFWARE MEDILOG INCLUIDO PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO-DOCUMENTACION ADJUNTA
[2024 536-3] Un (1) Equipo de medición ambulatoria para presión arterial (M.A.P.A.)
Especificaciones técnicas
Frecuencia de medición variables
Almacenamiento de 500 mediciones en memoria como mínimo
Posibilidad de activación de toma de presión automático y manual
Indicador de estado de batería
Exportación de datos a formato compatible con el software de la marca
Posibilidad de desactivación de pantalla LCD (no mostrar resultado en la misma)
Método oscilométrico y auscultatoria, desinflado en pasos
Rango de medición mínimo de 30 a 260 mmHg +/- 5 mmHg
Rango de frecuencia cardíaca mínimo: de 40 a 200 ppm
Resolución de medica
Funcionamiento a pila o batería
Accesorios mínimos:
Software de análisis, en el caso que lo requiera
Llave de habilitación, en el caso que lo requiera
Cable conexión equipo- computadora
Si el dispositivo utiliza tarjeta de memoria, debe incluir el lector
Manguera para brazal de presión
Un (1) juego de brazales que abarque desde pediátrico a hiper obesos.
Estuche y cinto para sujeción
Primer juego de pilas o batería para su inicio de funcionamiento
CONDICIONES GENERALES:
– Los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el anexo y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta como por ejemplo folletos ilustrativos e. La no presentación de características técnicas desestimara la oferta.
– El equipo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.
– Los Valores Y Rangos Indicados Son Descriptivos A Modo De Indicar Las Características Del Equipo A Adquirir Y No Excluyentes, Quedando A Juicio De La Comisión Evaluadora La Aprobación De Lo Ofertado.
– Se deberá presentar garantía de doce (12) meses contra todo defecto de fabricación, con mantenimiento preventivo a cargo del proveedor en su totalidad. En el caso en que el equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período, durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio.
– Instalación, puesta en marcha del equipo y capacitación a usuarios y personal técnico, deberá estar a cargo del proveedor en su totalidad. Se aceptará capacitación online en caso de ser necesaria.
– Se deberá presentar en caso de existir certificación del equipo, tal como anmat, ce, iram e iso, para el análisis y ponderación técnica efectuada por el comité de preadjudicación.
– Se Deberá Entregar, Junto Con El Equipo, Los Manuales De Usuario Y Servicio Técnico.
– Se deberá garantizar por escrito que se cuenta con un stock permanente de repuestos críticos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo por un período no inferior a 5 años.
-Plazo De Entrega: Treinta (30) Días De Notificada De La Orden De Compra.
- Lugar de entrega: departamento de gestión de tecnologías médicas zona sur –12 de octubre n°65 - ciudad de Ushuaia – tierra del fuego – c.p. 9410.
- El transporte: (flete) debe estar a cargo del proveedor.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ALIENO NADIA
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE
21/10/2024 09:35